



Reunión técnica sobre el trabajo decente en el sector ferroviario

Ginebra, 1 – 5 de septiembre de 2025

► Puntos para la discusión

1. ¿Qué cuestiones actuales y emergentes han tenido mayor repercusión en la consecución del trabajo decente en el sector ferroviario? Tome en consideración los siguientes aspectos:
 - Los marcos normativos y de políticas
 - La propiedad, la gestión y la estructura
 - La seguridad del transporte
 - La financiación, la inversión y las condiciones económicas
 - La transición justa
 - La innovación
 - La interoperabilidad transfronteriza o regional
2. ¿Qué políticas, medidas y prácticas regionales para promover la seguridad y la sostenibilidad de los ferrocarriles han funcionado, cuáles no han funcionado y qué debe hacerse para contribuir a la promoción de:
 - Los principios y derechos fundamentales en el trabajo
 - Un entorno propicio para empresas sostenibles
 - Una transición justa
 - Marcos de diálogo social
 - La reducción de las deficiencias en materia de competencias?
3. ¿Qué recomendaciones pueden formularse para la acción futura de la Organización Internacional del Trabajo y sus Miembros — Gobiernos, organizaciones de empleadores y organizaciones de trabajadores — en relación con la promoción del trabajo decente en el sector ferroviario? En particular en lo que respecta a:
 - Recomendaciones de política para la acción tripartita
 - Acciones prioritarias y orientación práctica para la Oficina